

ABSTENCIÓN

BLOG DE AGT, 5 DE ABRIL DE 2007.

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

La proximidad de las elecciones municipales plantea nuevamente el problema moral y político de la abstención. No voy a repetir los conocidos argumentos contra la participación electoral, en un sistema que no permite a los elegidos representar a los electores, sino exclusivamente a los jefes del partido que los ha puesto en las listas. Pero el tema de la abstención no se reduce a esta dimensión pública de la coherencia personal y de la racionalidad de las conductas sociales. También tiene consecuencias políticas que han de ser previstas y encauzadas con una estrategia democrática de la abstención.

Desde un punto de vista psicológico y sociológico la abstención es un fenómeno muy complejo, que debe ser analizado antes de su consideración política. Pertenece a ese tipo de conductas sociales que algunos economistas de gran influencia en Suramérica durante las décadas de los setenta y ochenta, como Albert O. Hirschman (“Salidas, voz y lealtad”), consideran básicas en las estrategias del desarrollo económico.

Con relación a todas las instituciones creadas para expresar demandas, aspiraciones y protestas (partidos, sindicatos, asociaciones, agrupaciones), los abstencionistas en las elecciones, por su actuación individualista y atomizada, carecen de representación colectiva. Nadie puede hablar en nombre del inmenso grupo social en el que se integran los abstencionistas en tanto que partícipes de los mismos valores morales y políticos. El hecho de no tener portavoz no solo les priva de eficacia para rentabilizar el resultado deslegitimador obtenido, sino del atractivo principal que agrandaría hasta cifras inimaginables el número de abstencionistas.

Si existiera un partido de la abstención, con un programa de acción pacífica e inteligente capaz de sustituir este Régimen de poder oligárquico, falso y corrompido, por una democracia representativa ejemplar, las urnas quedarían casi vacías. En ese caso, las deserciones insignificantes de muchísimos individuos aislados darían lugar, con un punto común de referencia, a una protesta unitaria, coherente y de poder irresistible.

El “Movimiento de Ciudadanos hacia la República Constitucional” (MCRC) propone la abstención electoral sistemática, mientras rija el sistema proporcional de listas de partido, pero no es esencialmente, ni quiere ser políticamente, el partido de la abstención. La razón es muy sencilla de comprender. No puede permitirse caer en la antinomia del vocero o antinomia de la delegación, donde la voz del grupo abstencionista llegue, por su potencia, a desposeer de su propia voz al MCRC.

Mientras que para el anarquismo la abstención electoral es una mera consecuencia externa de su ideología apolítica, para el movimiento por la República Constitucional, que quiere conquistar la libertad política, no puede ser más que una táctica transitoria de particular deslegitimación del Régimen actual, dentro de una estrategia general para la instauración de una verdadera democracia representativa.

Las campañas a favor de la abstención electoral que haga la voz del MCRC, o las voces de sus miembros, deben de recordar siempre que no tomamos partido contra la necesidad de elecciones municipales, ni contra las personas incluidas en las listas, sino contra un sistema electoral donde el elector no elige ni vota a su candidato, ni el elegido representa a los electores. Pedimos la abstención de participar en un timo electoral.

Sólo desde esta perspectiva, las campañas del MCRC a favor de la abstención no encierran la antinomia del delegado. Y si la abstención electoral resulta masiva, no habremos perdido legitimidad o autoridad para hablar en nombre del potencial grupo abstencionista, sin tener que referirnos, como hasta ahora, a los abstencionistas individualmente dispersos y sin punto político de referencia.